

y Administración Pública en Málaga, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 27 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

EVANGELINA NARANJO MÁRQUEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

DECRETO 370/2008, de 27 de mayo, por el que se dispone el cese de doña María José Mata de Damas como Delegada Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Málaga.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 27 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese de doña María José Mata de Damas como Delegada Provincial de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en Málaga, a petición propia.

Sevilla, 27 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JUAN ESPADAS CEJAS
Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 28 de abril de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación

De conformidad con lo establecido en el art. 15 de la Ley 11/98, de 28 de diciembre, que modifica el apartado 3.º e introduce un apartado 4.º en el art. 77 de la Ley 8/97, de 23 de diciembre y, por otro, por art. 6, apartado. 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Nombrar por el procedimiento de «libre designación» a doña Inés Duran Montero, en el puesto directivo de Directora de Gestión Económica y de Desarrollo Profesional del Distrito Sanitario de A. Primaria Sevilla, con efectividad del día de la toma de posesión.

Mientras desempeñe el puesto mencionado, percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas.

Sevilla, 28 de abril de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2008, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se adjudica puesto de trabajo de carácter directivo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el art. 6, apartado. 3.º, del Decreto 75/2007, de 13 de marzo (BOJA núm. 54, de 16 de marzo), por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y en virtud de las atribuciones asignadas a esta Dirección Gerencia por el art. 14.1.f) del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Nombrar, por el procedimiento de «libre designación», a don Torcuato Romero López para ocupar el puesto directivo de Director Gerente del Hospital Comarcal de La Axarquía, en Vélez-Málaga (Málaga), con efectividad del día 2 de mayo de 2008.

Mientras desempeñe el puesto mencionado percibirá las retribuciones que reglamentariamente le estén asignadas y pasará a la situación administrativa que en su caso le corresponda.

Sevilla, 2 de mayo de 2008.- El Director Gerente, José Luis Gutiérrez Pérez.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

DECRETO 371/2008, de 27 de mayo, por el que se dispone el cese de doña María Dolores Alonso del Pozo como Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Córdoba.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de mayo de 2008.

Vengo en disponer el cese de doña María Dolores Alonso del Pozo como Delegada Provincial de la Consejería de Educación en Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 27 de mayo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

TERESA JIMÉNEZ VÍLCHEZ
Consejera de Educación

DECRETO 372/2008, de 27 de mayo, por el que se dispone el cese de don Antonio Lara Ramos como Delegado Provincial de la Consejería de Educación en Granada.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.18 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Educación y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de mayo de 2008.